

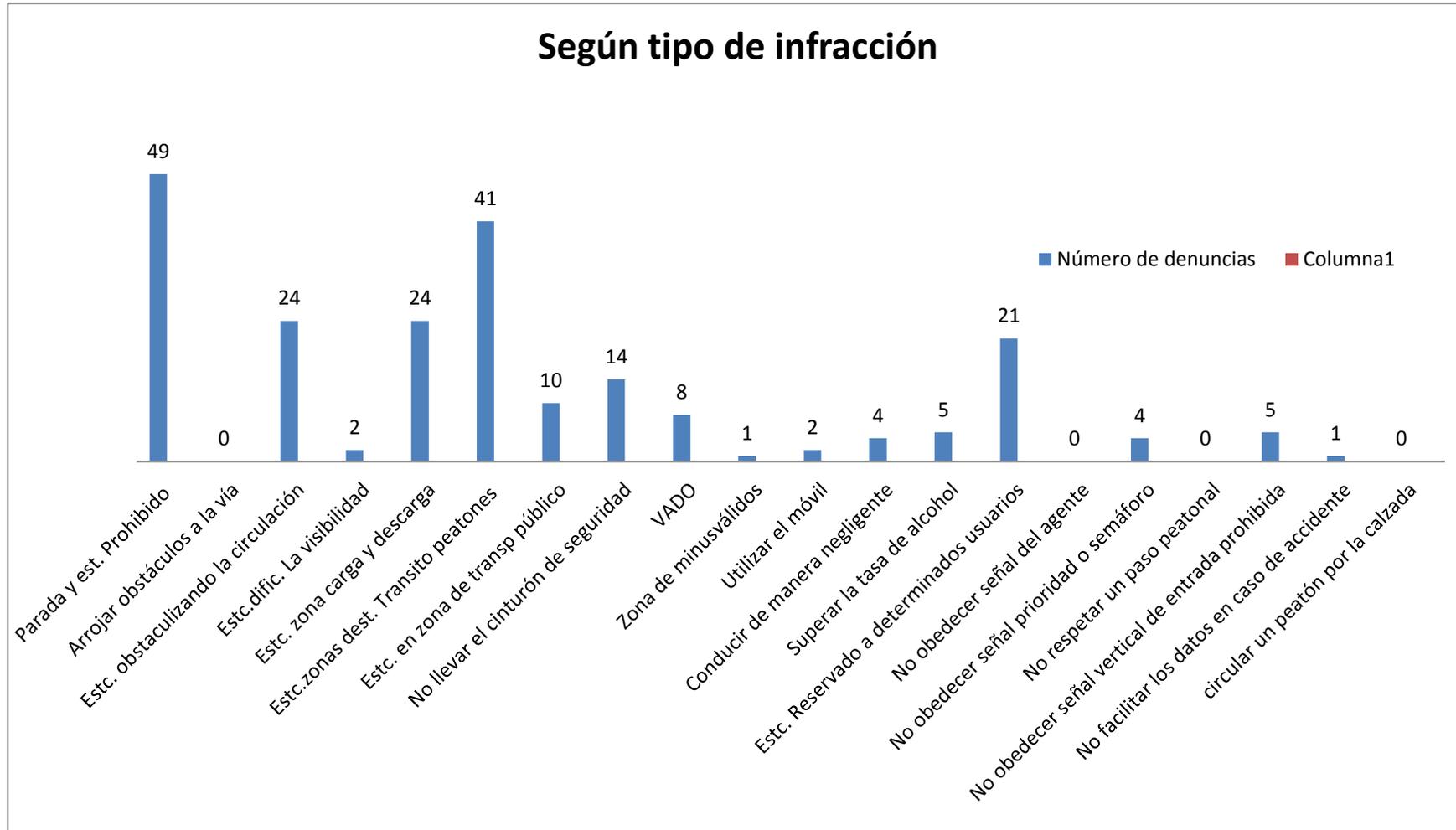
POLICÍA LOCAL ALHAMA DE MURCIA

Memoria mes de diciembre 2019



Denuncias del Reglamento General de Circulación y la Ordenanza Municipal de Circulación.

Un total de **215** denuncias



Número de denuncias distinguido por sexo y edad

Porcentajes por sexo



3,25%

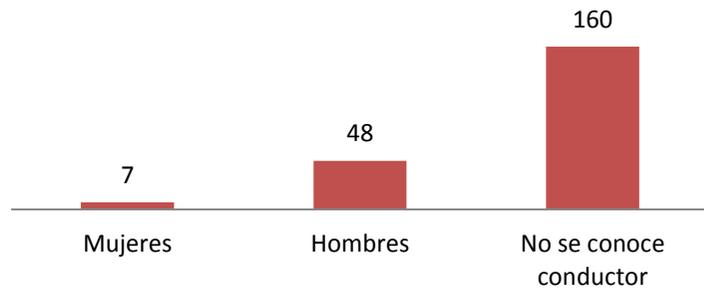


22,32%

74,43%

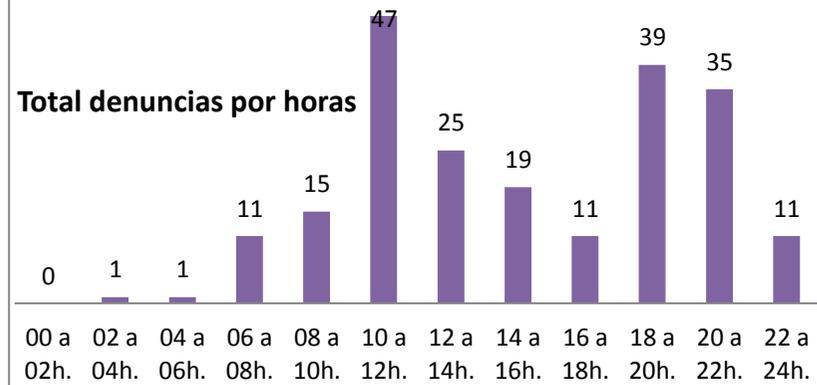
No se conoce conductor por tratarse de estacionamientos con ausencia de conductor o no haber sido posible identificar al conductor por razones de seguridad vial

Número de denuncias



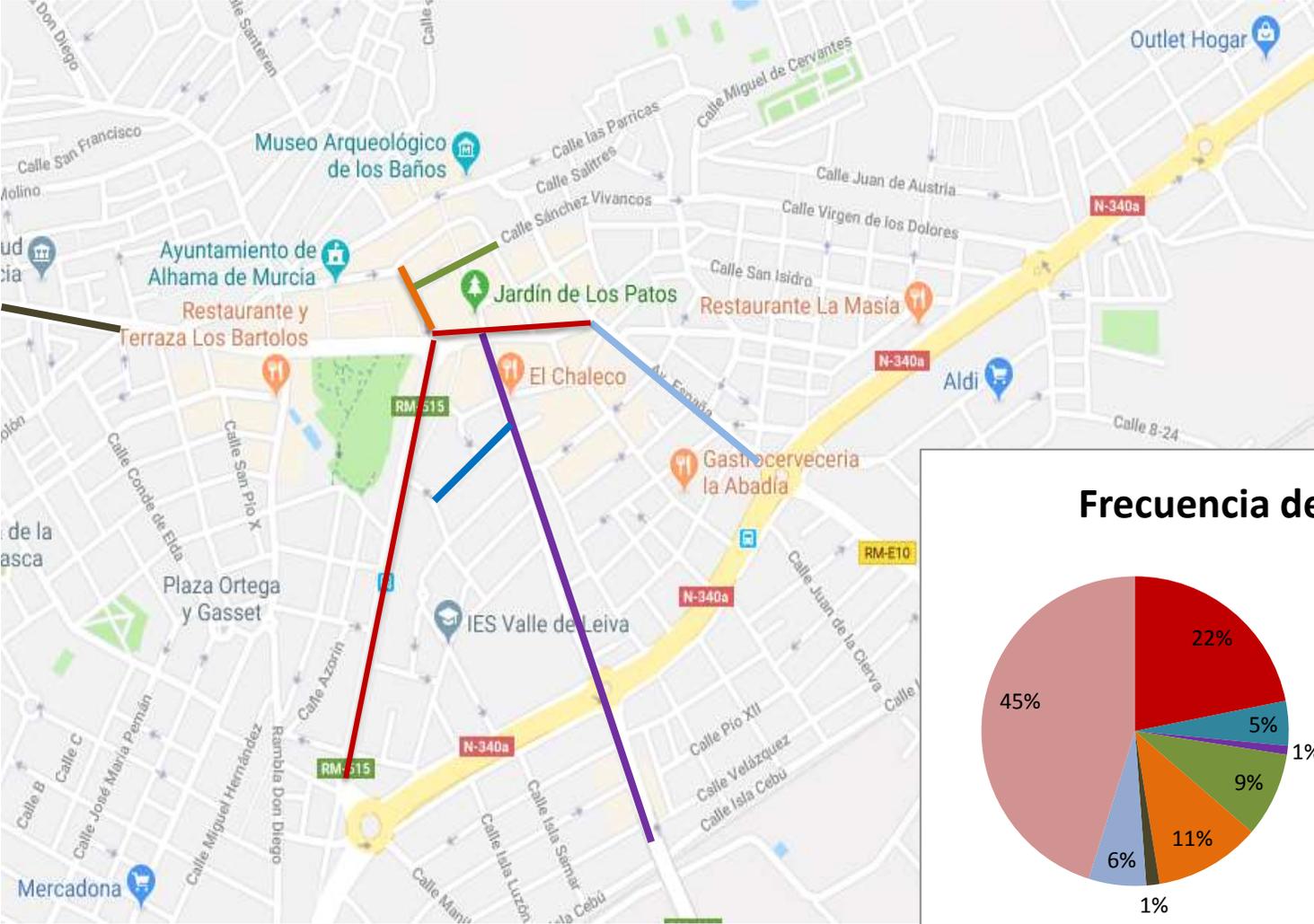
Relación denuncias por horas y edad media de la persona

Total denuncias por horas

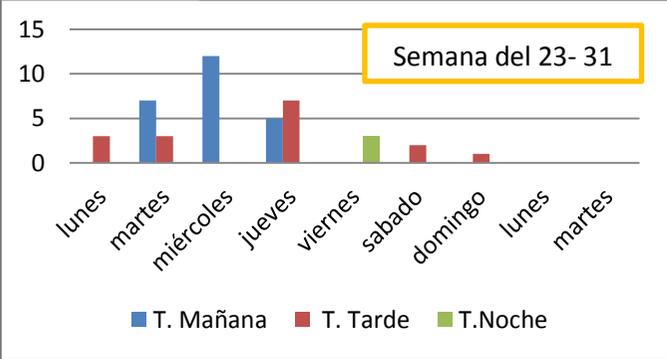
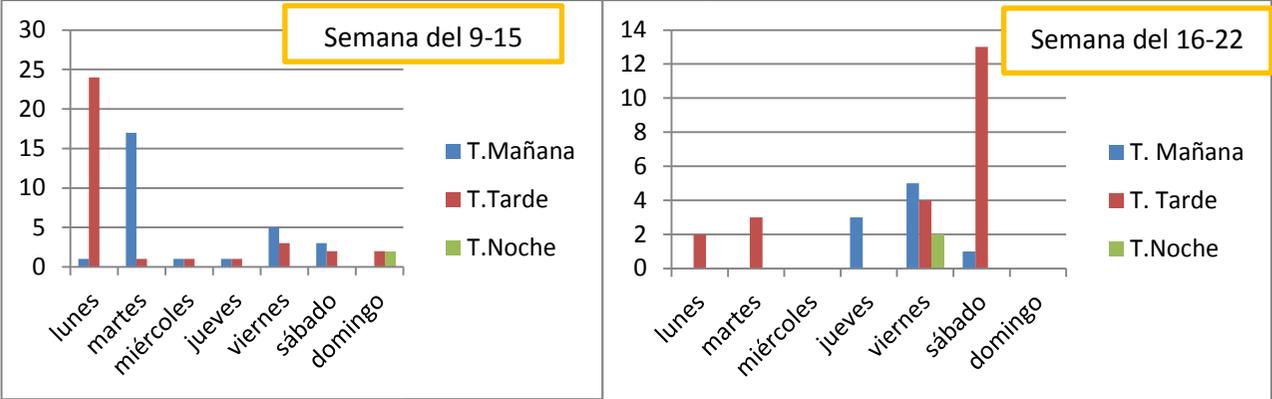
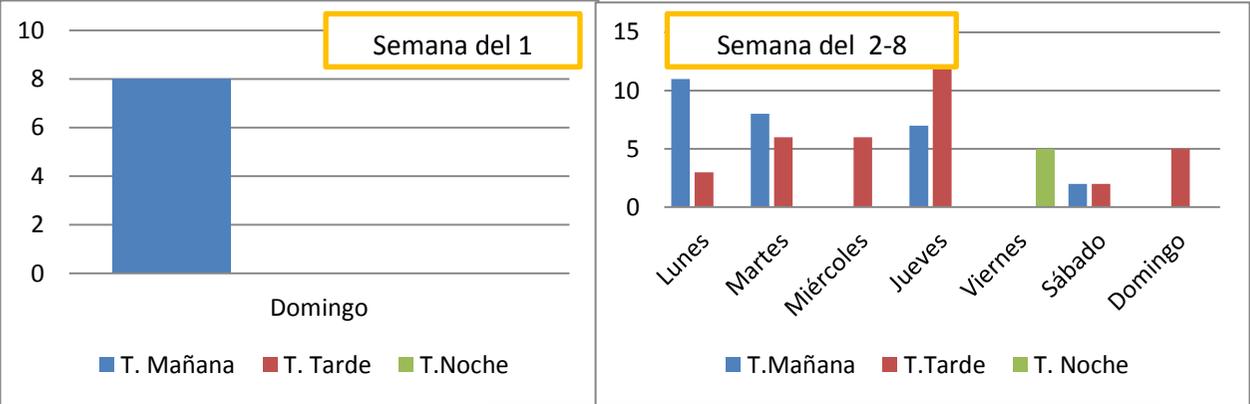


EDAD MEDIA de las personas identificadas 42 AÑOS

Callejero con los puntos mas destacados , en cuanto a denuncias impuestas en las siguientes zonas.



Representación de las denuncias impuestas, ordenadas por semanas, día y turno.



Denuncias de tráfico: Total **129** denuncias. **16** impuestas a hombres y **1** a mujer. El resto de denuncias se desconoce el infractor por no haber sido identificado

Denuncias R.D.L 8/2004 Incumplimiento del deber de suscripción del seguro obligatorio (SOA).



Denuncias R.D 2822/1998, de 23 Diciembre, por el que se aprueba el reglamento general de vehículos.

Artículo 10.1 “Los vehículos matriculados o puestos en circulación deberán someterse a inspección técnica en una de las Estaciones de Inspección Técnica de Vehículos al efecto autorizadas por el órgano competente en materia de Industria en los casos y con la periodicidad, requisitos y excepciones que se establecen en la reglamentación que se recoge en el anexo I”.



INFRACCIONES PENALES

Artículo 383 ley Orgánica 10/1995 de 23 de noviembre del Código Penal.

El conductor que, requerido por un agente de la autoridad, se negare a someterse a las pruebas legalmente establecidas para la comprobación de las tasas de alcoholemia y la presencia de las drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a que se refieren los artículos anteriores, será castigado con la penas de prisión de seis meses a un año y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.

2 DETENIDOS

HOMBRES

EDAD 48 Y 51 AÑOS

ACCIDENTES DE TRÁFICO

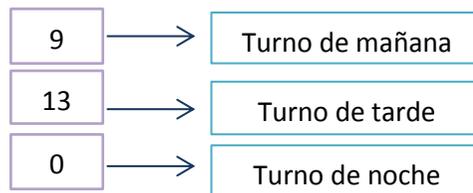
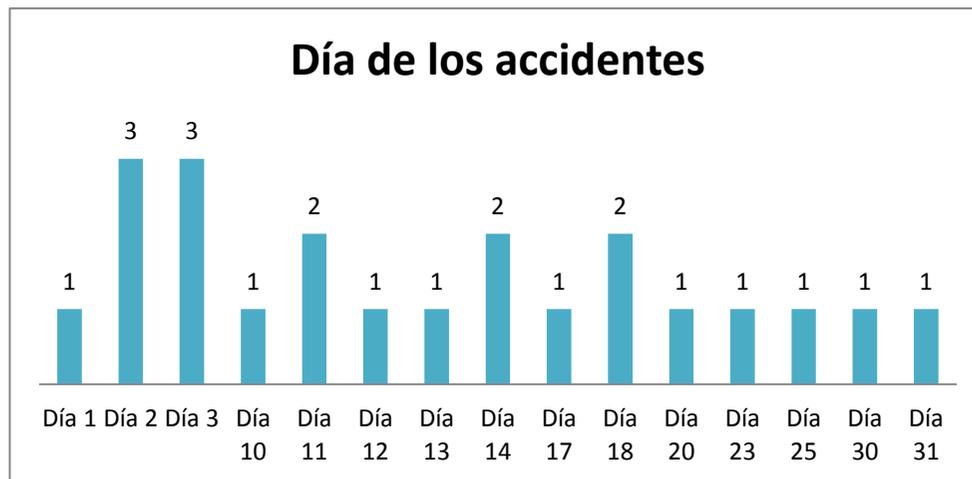
Se han atendido un total de **22** accidentes de tráfico, de los cuales **7** han resultado con personas heridas de diversa consideración y **15** accidentes sin heridos. No es posible determinar sexo de personas implicadas ni edad media de estas al no haberse realizado parte interno de accidente en la mayoría de los accidentes atendidos (por acuerdos entre las partes implicadas).

Diciembre es el último MES del año, un mes que cuenta con diversos periodos vacacionales (puente de la Constitución, festividad de la Inmaculada Concepción, así como las fiestas navideñas).

En especial las fiestas de navidad, señaladas por las reuniones sociales de empresas, suelen llevar aparejados aumentos en el número de accidentes de circulación debido a la ingesta de alcohol y algún otro tipo de sustancias entre los conductores menos responsables.

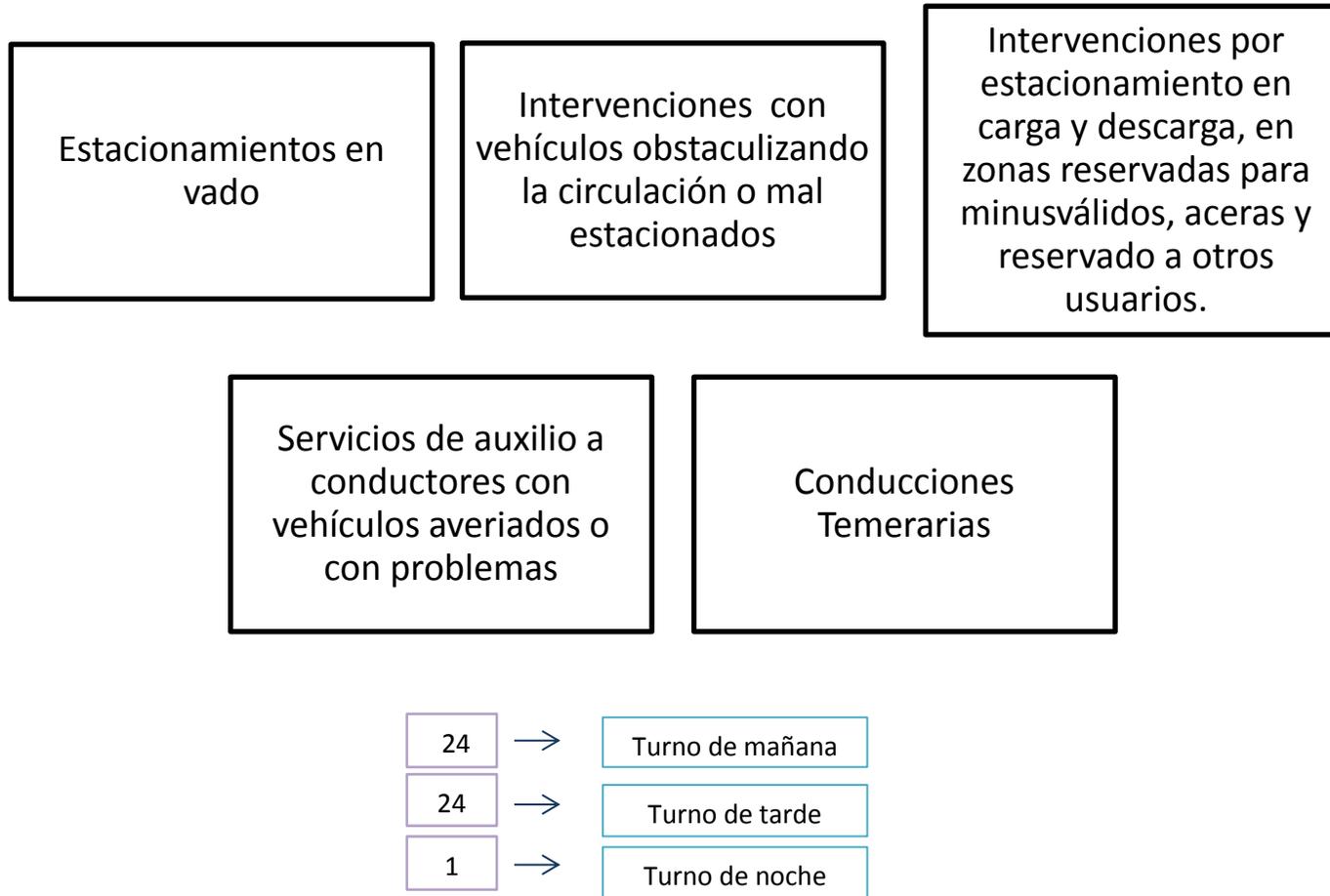
Para intentar evitar dicho incremento las fuerzas y cuerpos de seguridad encargadas del control y la vigilancia en las vías públicas, en sus respectivos ámbitos territoriales, realizan diversos controles preventivos de ALCOHOL Y DROGAS.

IMAGEN DE UN CONTROL DE ALCOHOLEMIA
REALIZADO POR LA POLICÍA LOCAL DE
ALHAMA DE MURCIA



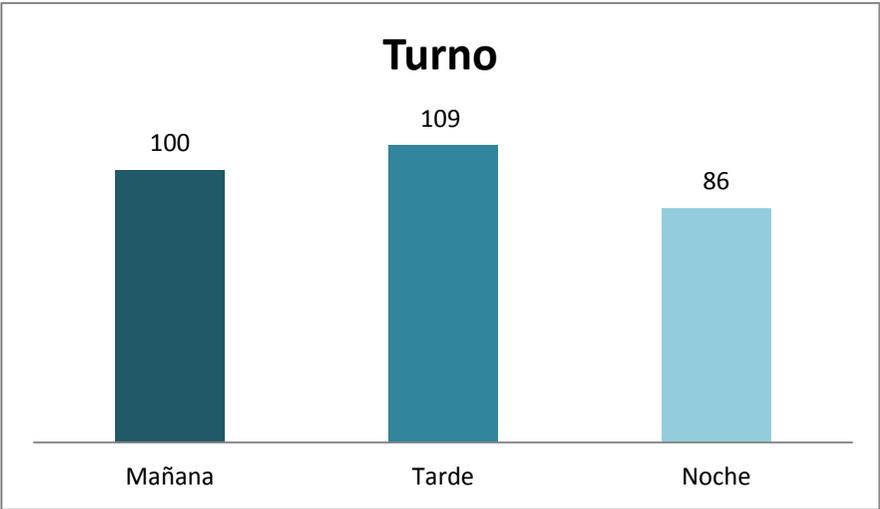
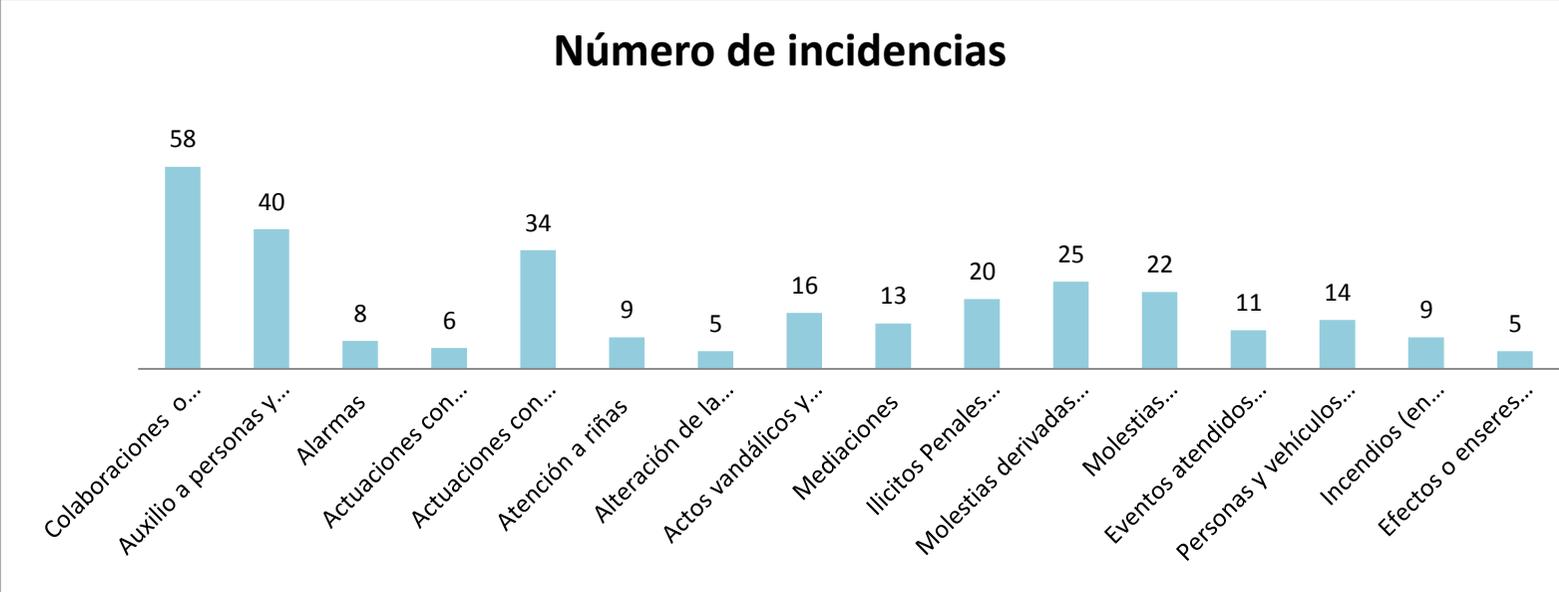
Actuaciones policiales: Servicios de auxilio, actuaciones a requerimiento del ofendido o iniciativa policial, para solucionar problemas relacionados con lo siguiente:

Total **49** atenciones/actuaciones:



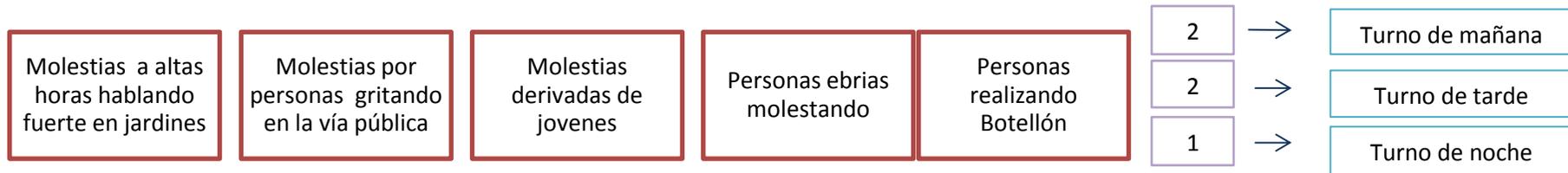
SEGURIDAD CIUDADANA

Un total de 295 intervenciones.



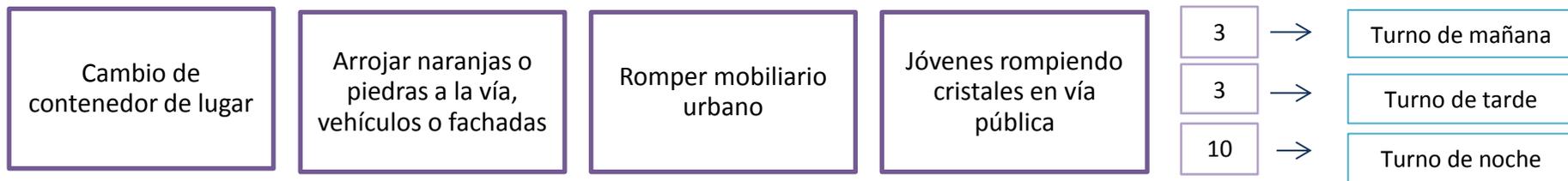
Alteración de la normal convivencia en los espacios públicos:

Total de 5 actuaciones, ejemplos...



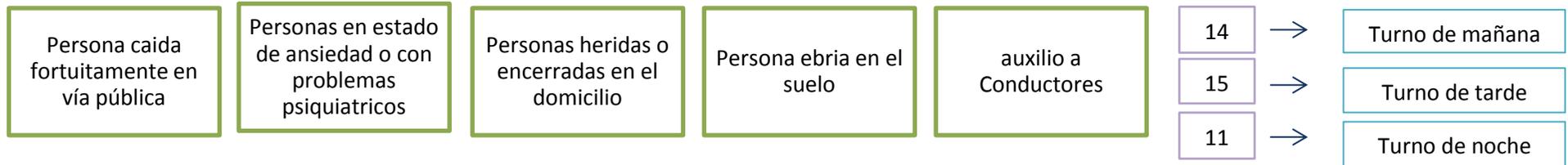
Actos vandálicos y gamberradas:

Total 16 actuaciones, ejemplos...



Auxilio a personas y conductores

Total 40 actuaciones, ejemplos...



Mediaciones

Total 13 actuaciones, ejemplos...



Intervenciones por molestias derivadas de ruidos

Total 25 llamadas recibidas, de las cuales...



Intervenciones por molestias ocasionadas por diferentes causas

Total 22 llamadas recibidas, de las cuales...



Actuaciones con animales

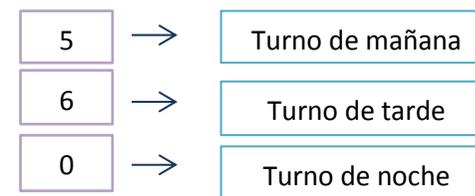
Total 34 actuaciones con animales, algunas actuaciones:



Eventos Sociales y Deportivos atendidos:

Total 11, tales como:

Fútbol, Fiestas en el Barrio de los Dolores y actividades diversas, Festival Flamenco, Concentración "Motos Clásicas" y Música en los Jardines.



Atención a riñas

Total 9 atenciones a riñas, algunas actuaciones:



Ilícitos penales. Total 20, de las cuales:



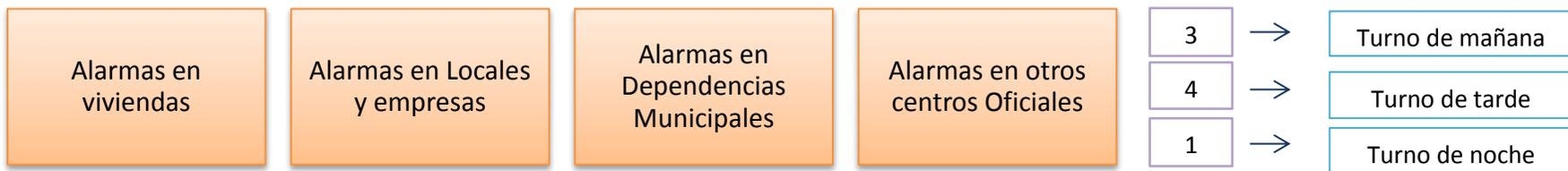
Otras actuaciones en colaboración o derivadas a los servicios que se citan:

Un total de 58 actuaciones



Intervenciones con alarmas

Un total de 8, todas ellas con resultado negativo.



Actuaciones con menores por diversa índole (se excluyen aquellas actuaciones realizadas por Policía Tutor en su ámbito profesional)

Total 6 actuaciones.

1	→	Turno de mañana
4	→	Turno de tarde
1	→	Turno de noche

Actuaciones derivadas de requerimientos por personas o vehículos sospechosos

Total 14 actuaciones.

5	→	Turno de mañana
4	→	Turno de tarde
5	→	Turno de noche

Actuaciones derivadas de requerimientos por incendios

Total 9 actuaciones.

2	→	Turno de mañana
4	→	Turno de tarde
3	→	Turno de noche

Actuaciones derivadas de enseres o efectos encontrados en vía pública

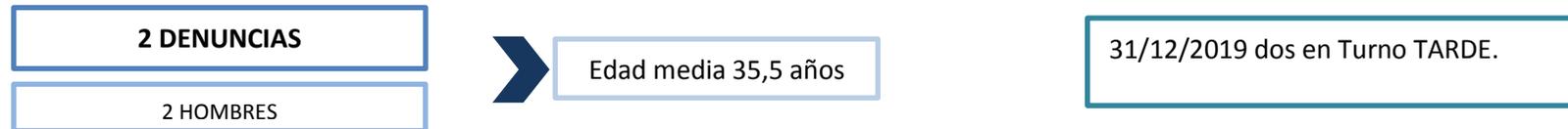
Total 5 actuaciones.

2	→	Turno de mañana
3	→	Turno de tarde
0	→	Turno de noche

POLICIA ADMINISTRATIVA

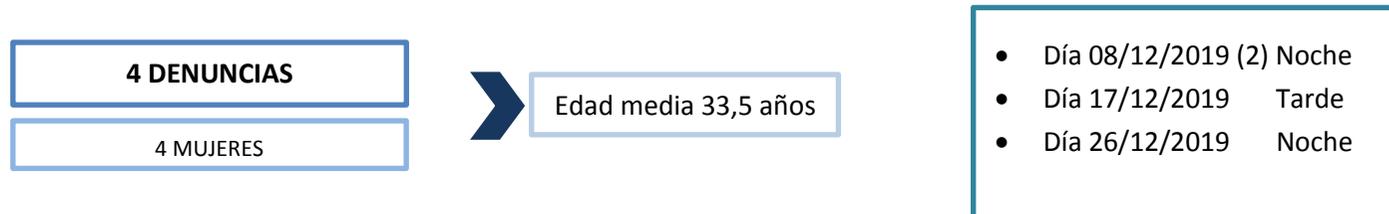
Ordenanza reguladora de la actuación municipal en relación con la venta, dispensación y suministro de bebidas alcohólicas, así como su consumo en espacios y vías públicas.

Artículo 11.4.A). Son infracciones Leves: Consumo de bebidas alcohólicas en las vías públicas.



Ordenanza Municipal de Protección y tenencia de animales de compañía.

Artículo 46.1.M “El extravío de perros u otros animales de compañía, siempre y cuando no se hayan adoptado las medidas mínimas de cuidado y vigilancia.”.



Ordenanza municipal de limpieza viaria y gestión de residuos municipales.

Artículo 50 apartado B, opción 43 “Orinar o defecar en la vía pública.”

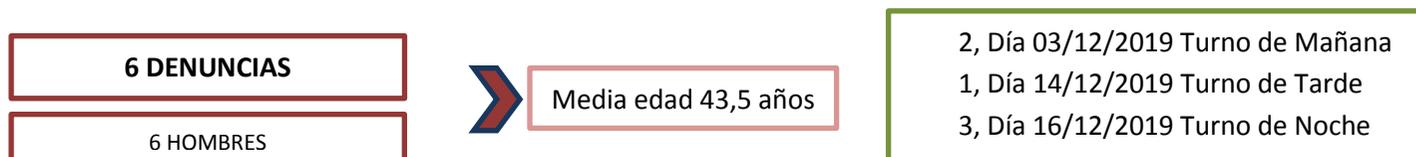


Artículo 50 apartado C, opción 13 “Depositar los residuos domésticos de la fracción materia orgánica, fuera del horario establecido, sin bolsa, o en el interior de cajas o paquetes o a granel, en el contenedor o fuera del mismo en la vía pública, o no cerrar los contenedores que posean tapa manual.”



La Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Artículo 19.2. Se considerarán infracciones leves: a) Fumar en los lugares en que exista prohibición o fuera de las zonas habilitadas al efecto.



Artículo 19.3.B “Permitir fumar en los lugares en los que existe prohibición de hacerlo.”



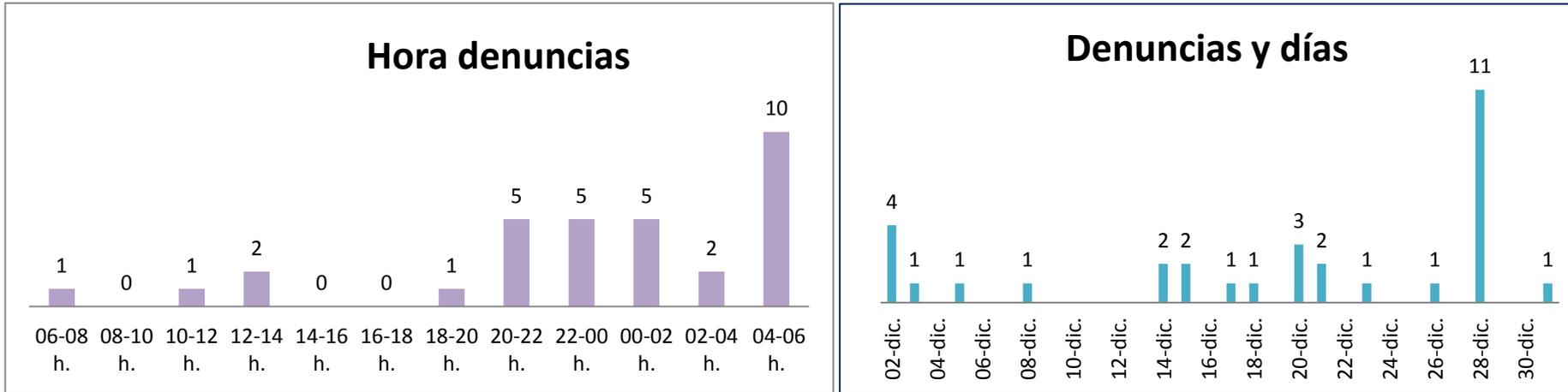
Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Artículo 81.29 “Las alteraciones del orden en el local, producidas por espectadores, concurrentes o usuarios..”



Denuncias Ley Orgánica 4/2015 de Seguridad Ciudadana

- Total **32** denuncias
- **2** denuncias a mujeres y **30** a hombres



Motivos de las Denuncias Ley Orgánica 4/2015 de Seguridad Ciudadana, sexo y edad de las personas denunciadas.

2 DENUNCIAS

Artículo 36.3 Causar desórdenes en las vías, espacios o establecimientos públicos, u obstaculizar la vía pública con mobiliario urbano, vehículos, contenedores, neumáticos u otros objetos, cuando en ambos casos se ocasione una alteración grave de la seguridad ciudadana



2 HOMBRES

MEDIA EDAD 40 AÑOS

2 DENUNCIAS

Artículo 36.10 Las acciones y omisiones que impidan u obstaculicen el funcionamiento de los servicios de emergencia, provocando o incrementando un riesgo para la vida o integridad de las personas o de daños en los bienes, o agravando las consecuencias del suceso que motive la actuación de aquéllos.



2 HOMBRES

MEDIA EDAD 33 AÑOS

6

DENUNCIAS

Artículo 36.16 El consumo o la tenencia ilícitos de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, aunque no estuvieran destinadas al tráfico, en lugares, vías, establecimientos públicos o transportes colectivos, así como el abandono de los instrumentos u otros efectos empleados para ello en los citados lugares



6 HOMBRES

MEDIA EDAD 24 AÑOS

6

DENUNCIAS

Artículo 36.6 La desobediencia o la resistencia a la autoridad o a sus agentes en el ejercicio de sus funciones, cuando no sean constitutivas de delito, así como la negativa a identificarse a requerimiento de la autoridad o de sus agentes o la alegación de datos falsos o inexactos en los procesos de identificación.



6 HOMBRES

MEDIA EDAD 23,8 AÑOS

1

DENUNCIA

Artículo 37.16 Dejar sueltos o en condiciones de causar daños animales feroces o dañinos, así como abandonar animales domésticos en condiciones en que pueda peligrar su vida



1 MUJER

EDAD 48 AÑOS

13

DENUNCIAS

Artículo 37.4 Las faltas de respeto y consideración cuyo destinatario sea un miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el ejercicio de sus funciones de protección de la seguridad, cuando estas conductas no sean constitutivas de infracción pena



1 MUJER Y 12 HOMBRES

MEDIA EDAD 23,6 AÑOS

1

DENUNCIA

Artículo 37.2 La exhibición de objetos peligrosos para la vida e integridad física de las personas con ánimo intimidatorio, siempre que no constituya delito o infracción grave



1 HOMBRE

EDAD 30 AÑOS

1

DENUNCIA

Artículo 37.5 La realización o incitación a la realización de actos que atenten contra la libertad e indemnidad sexual, o ejecutar actos de exhibición obscena, cuando no constituya infracción penal



1 HOMBRE

EDAD 25 AÑOS

SERVICIOS PROGRAMADOS



FUENTE: POLICÍA LOCAL DE ALHAMA DE MURCIA

AUTOR: SUBINSPECTOR TIP 08-04